

INFORME FINAL

CURSO DE LIDERAZGO SOBRE VIOLENCIA POLITICA HACIA LAS MUJERES

Lema del curso: “*Nos han enseñado a tener miedo a la libertad; miedo a la tomar decisiones, miedo a la soledad. El miedo es un gran impedimento en la construcción de la autonomía. Cada vez que una mujer da un paso, todas avanzamos*”.

I. ANTECEDENTES

El Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario y el Programa ComVoMujer de la Cooperación Alemana, coordina acciones desde la gestión 2012 a partir de un plan de trabajo con el objetivo de fortalecer y empoderar a las mujeres afrobolivianas.

Uno de los objetivos fue el de compartir y reflexionar sobre la violencia que sufren las mujeres en las familias y la sociedad, así como la discriminación hacia la población afroboliviana, por lo que se vio por conveniente que mujeres y hombres de los municipios priorizados puedan viajar a otras regiones y conocer sus realidades.

A partir de este primer proceso cuyo resultado principal fue el de posicionar el tema de la violencia en la comunidad afroboliviana y que mujeres y hombres reconozcan que es un tema a tratar y una responsabilidad de todas y todos eliminar, es que se ve por conveniente continuar con el trabajo. De igual forma el primer proceso permitió identificar a mujeres potenciales lideresas, las cuales actualmente son portavoces de la comunidad, al mismo tiempo representan y hacen efectivas las demandas de desventaja económico-político-social que las afectan.

Puesto que un porcentaje significativo de mujeres afrobolivianas combinan sus funciones en el ejercicio político y no dejan de ejercer un rol impuesto en el ámbito doméstico y familiar, es que se ve por conveniente impulsar la formación política, ya que si bien la comunidad afroboliviana cuenta con el apoyo de varias instancias que a la fecha han hecho posible su visibilización y posicionamiento, aún es débil o inexistente la formación política para las mujeres, constituyéndose en una forma de violencia.

Asimismo, una estrategia de trabajo del CADIC es el de promover la formación, el fortalecimiento de nuevos líderes y cuadros afrobolivianas/os apuntando así a la generación de cambios. Esta estrategia y el primer proceso coordinado nos permite en esta gestión proponer “La Formación de Mujeres Afrobolivianas” a partir del análisis de elementos teóricos, históricos y testimoniales sobre la violencia política experimentada por las mujeres en nuestro país desde una perspectiva étnica y racial. Este espacio dará voz a las mujeres para que desde sus comunidades, o desde la representación a nivel departamental, nacional e internacional logren cambios referidos a su participación en los diferentes espacios.

II. OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar el **CURSO LIDERAZGO SOBRE VIOLENCIA POLITICA HACIA LAS MUJERES** dirigido a mujeres lideresas afrobolivianas y potenciar sus capacidades para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia por razones de género y etnia.

Objetivos Específicos

Desarrollar un proceso formativo con un enfoque de prevención y erradicación de la violencia en razón de género, a través del abordaje de contenidos conceptuales y teóricos que sustenten el tema.

Resaltar la representación en espacios de decisión a nivel nacional e internacional, generando aprendizajes de incidencia direccionalizados a favorecer la participación política de las mujeres afrobolivianas.

Introducir la problemática de violencia en razón de género en los diferentes espacios de debate para lograr incidencia política a nivel local, departamental, nacional e internacional.

III. ENFOQUE METODOLOGICO

Parámetros fundamentales:

Una permanente interacción entre los conocimientos y la realidad
Prácticas que fortalezcan los conocimientos aprehendidos
Discusión permanente y crítica
Fortalecimiento de las relaciones interculturales

Metodología de aprehensión:

Exposiciones del facilitador/a, fundamentada en las fases establecidas y la formación integral de las participantes
Prácticas sobre cada una de las fases (ej: elaboración de autodiagnósticos, realización de los ejercicios de autovaloración, realización de análisis de coyuntura)

Contenido del Curso

Fase I¹

Marco teórico violencia política de género desde una perspectiva étnica y racial

- ✓ ¿Ciudadanía de las mujeres? Sus ausencias étnicas, sociales y raciales
- ✓ Democracia: La participación política de las mujeres diversas en Bolivia, su negación y conquista
- ✓ Los Derechos Humanos y su aporte a la eliminación de la violencia contra las mujeres diversas
- ✓ La normativa nacional contra la violencia política hacia las mujeres de la diversidad
- ✓ Datos

Fase 2

Breve historia de las mujeres en Bolivia desde la perspectiva de la diversidad étnica y racial

- ✓ En el coloniaje patriarcal ¿Las mujeres indígenas y afrodescendientes tenían derechos?
- ✓ Conspiradoras clandestinas – ¿Que hicimos las mujeres?
- ✓ Del feminismo ilustrado a la participación pública
- ✓ Mujeres indígenas: fortaleciendo el liderazgo
- ✓ Mujeres afrodescendientes: del palenque a la palestra nacional

¹ Violencia política contra las mujeres en Ecuador, desde una perspectiva intercultural AMUME - Ecuador. 2012

Fase 3

Liderazgo e incidencia desde las mujeres

- ✓ Violencia en razón de género.
- ✓ Normativa nacional e internacional para la erradicación de violencia.
- ✓ Espacios de participación de las mujeres afrobolivianas e indígenas contexto nacional e internacional.
- ✓ Nuevos escenarios políticos de liderazgo femenino.
- ✓ Incidencia en procesos nacionales e internacional.

Fase 4

Dialogando sobre lo aprendido

- ✓ Derechos de las mujeres. El siglo despierta las mujeres de la diversidad se reafirman
- ✓ Feminismo y liderazgo: Formación y práctica de género en la vida de las mujeres políticas.
- ✓ La participación de las mujeres de la diversidad, su lucha por la inclusión en el Estado.
- ✓ Participación activa y proactiva en el nuevo Estado Plurinacional: Eventos nacionales e internacionales (V Encuentro del Abya Yala, II Asamblea General de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diaspora, otros) y la importancia de una agenda desde las mujeres.

Tiempo

- Un día y medio

Participación de municipios:

Palos Blancos
Irupana
Caranavi
Colpar
Villa Remedios
La Paz

IV. PRINCIPALES RESULTADOS

- Se desarrolló el proceso formativo en sus cuatro fases, con un enfoque de prevención y erradicación de la violencia en razón de género, abordando contenidos conceptuales y teóricos que sustentaron los temas.
- Se ha logrado la participación de mujeres de todas las poblaciones priorizadas y que fueron parte activa del primer proceso formativo.
- Se ha logrado que 18 mujeres de las 23 inscritas concluyan todo el proceso de formación.
- Se ha logrado institucionalizar espacios de información, formación y concientización sobre género y derechos de las mujeres, en la población afroboliviana y del CADIC.
- Se ha logrado visibilizar la discriminación y violencias que sufren las mujeres afrobolivianas, por ser mujeres y por ser afros.
- Se ha logrado abrir un espacio de reconocimiento como mujeres, a través de espacios culturales y se análisis de los cambios en la forma de actuar, hablar, vestir, peinar y pensar.
- Se ha logrado un cambio de actitudes de las participantes, ya que tienen manifestaciones claras de no ser tolerantes a la violencia.

- Se ha logrado que las mujeres afrobolivianas decidan, elaboren y apoyen una declaración que manifieste y define el camino a seguir para luchar contra las violencias y la discriminación.

V. **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Fase 1

La primera fase se desarrolló en el municipio de Caranavi, los días 20 y 21 de abril, facilitado por Paola Yáñez del CADIC y del Programa ComVoMujer Ana Clavijo. La primera fase se caracterizó por ser una introducción y principalmente hacer énfasis en el contenido y metodología del curso.

De acuerdo al programa, se presentaron los avances sobre derechos humanos de las mujeres en la CPE y avances de los derechos de las mujeres afrobolivianas en la CPE.

Para complementar se trabajó en grupos, identificando la vulneración de derechos de las mujeres afrobolivianas en las familias, la comunidad, la política y el Estado.

Se tuvo un espacio muy dinámico y participativo con un análisis sobre la forma de peinar de las mujeres afros y cuánto influye en su autoestima desde la niñez hasta la madurez.

La noche de talentos fue participativa, todos los municipios presentaron bailes y teatro, mostrando la realidad de la población afroboliviana.

Fase 2

Se trabajó el concepto de feminismo como teoría social, fundamentalmente para plantear una base teórico política y construir un marco conceptual de reflexión.

También se trabajó el concepto de invasión colonial y el proceso de racialización tanto de los pueblos originarios de Abya Yala y de originarios de África esclavizados con motivos de explotación, con algunos elementos de la historia de Bolivia.

Se puso énfasis en la comprensión del feminismo, no es solo racional o intelectual, las resistencias y los prejuicios en torno al feminismo. Descubrir al feminismo como una teoría social, como un instrumento útil de desarrollo de la realidad de las mujeres, espacios de lucha en los que se encuentran, las mujeres indígenas como afrodescendientes.

Se trabajó en grupos sobre la utilidad o no del feminismo como un instrumento de análisis, hasta una aplicación a realidades concretas de sus comunidades y organizaciones.

Para completar la visión se presentó el concepto de comunidad, el feminismo comunitario.

Fase 3

De acuerdo a los términos de referencia, el curso en su primera jornada se desarrolló los instrumentos internacionales que hacen a los derechos de las mujeres.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Instrumento internacional adoptado como norma interna en el país, con el objetivo de eliminar la discriminación hacia las mujeres tanto en el espacio público como privado, eliminar todas las tradiciones o prácticas culturales. A este punto hubo muchas reflexiones sobre la situación de la

mujer afro boliviana referida a su participación en todo ámbito, en el sentido de crearse estereotipos respecto a su imagen:

- ❖ Las mujeres afro bolivianas son consideradas como de uso exclusivo para el sexo.
- ❖ Formas de expresión que sitúan a la mujer en el espacio de discriminación y racismo.
- ❖ Estereotipos que la sociedad boliviana ha ido marcando cuando se refieren a la mujer afro boliviana.
- ❖ Formas de violencia y racismo que sufren las mujeres afro bolivianas por su condición de identidad y color de piel.

Hubo un largo espacio de contar experiencias personales que las mujeres enfrentan desde el cotidiano vivir en el espacio público y político. Por lo tanto la aplicación de la CEDAW pasa por la información y la sensibilización sobre la temática y la existencia del Protocolo como instrumento de demanda y denuncia, aún no utilizada por las mujeres o instituciones en Bolivia, por la falta de información.

Si bien existen normas de protección para la mujer y de asegurar el acceso para su bienestar integral, pasa por su cumplimiento desde el escenario local, regional, nacional e internacional.

Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas con énfasis en la participación de la mujer indígena.

El tema ha sido desarrollado bajo la presentación de la declaración, como un instrumento de derechos colectivos, cuya redacción tuvo una activa participación de mujeres líderes. La Declaración se refiere específicamente al derecho de la libre determinación, auto gobierno, su elaboración el año 1995 y aprobado en el año 2007, es un instrumento importante porque se refiere a los principios básicos de defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Mecanismos de participación

La presentación y/o exposición ha estado dirigida a las formas de participación política de las mujeres afro bolivianas, como un derecho humano. Se hace necesario trabajar en historias de vida de las mujeres afro bolivianas, a partir de sus propias experiencias de liderazgo.

Fase 4

El taller estuvo a cargo de tres facilitadoras: Paola Yañez, Irma Campos y Ana Clavijo, determinándose reforzar lo aprendido en las tres primeras fases.

Para iniciar el taller y motivar a las participantes, se realizó la presentación en power point del “Vuelo de ganzas”, con el objetivo de enseñar el trabajo en equipo, como implementarlo y el beneficio que representa la solidaridad entre mujeres.

La primera jornada estuvo relacionada a conocer los avances sobre los derechos de las mujeres, la nueva normativa (Ley 348, 243) y políticas públicas que las favorecen.

- La jornada de la mañana se trabajó en la presentación de datos y cifras de la Violencia de Género en Bolivia.
- Competencias Gubernamentales para la atención de la Violencia de Género (Medidas Ley 348 y 243)

Se analizó dos conceptos importantes:

Feminismo:

Se hizo énfasis en que el concepto contribuye en descubrir y desarticular las múltiples y a veces contrapuestas formas de legitimación ancladas en nuestra sociedad. De ahí que es necesario hablar de feminismo como una teoría social capaz de visibilizar y fundamentar la desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres, exige volver la mirada hacia nuestra historia para estudiar y tomarnos en serio el hecho de que durante siglos nuestra cultura, nuestros pueblos sean estos afrodescendientes, indígena originario campesinos, han legitimado y naturalizado la violencia.

Finalmente sacar de nuestra mente que la teoría feminista no está en contra de los hombres sino que como en Bolivia se dice, se busca la “complementariedad”, el vernos en una línea horizontal entre mujeres y hombres con los mismos derechos y oportunidades.

Feminismo y Liderazgo:

Se analizó con las participantes que lo que ocurra a nivel social, político, cultural y sobre todo familiar, influye en las condiciones para el desarrollo de futuros liderazgos y es través de todo un sistema que genera resistencia hacia el liderazgo femenino especialmente en razón de etnia y raza.

Fruto de las reflexiones personales que las participantes dieron a conocer, los retos de manera personal y organizacional para seguir trabajando en sus comunidades, municipios, familias son:

“Hacer respetar nuestros derechos como mujeres”

“Trabajar en contra la discriminación y dejar de ser vistas como objeto sexual”

“Asumir un reto, ayudar a mi comunidad, hacer respetar mi decisión, sujetándome a las leyes que nos amparan”

“Ayudar a aumentar la autoestima de las mujeres afros”

“Llamo a las mujeres a organizarse y dar a conocer todo lo aprendido”

“Buscar otros caminos para luchar contra el feminicidio”

Para el final de la mañana y de acuerdo a programa se llevó a cabo la clausura y entrega de certificados.

Conversatorio

Para cerrar el proceso de formación se realizó un conversatorio con la participación de 25 mujeres que llegaron de los diferentes municipios de los Yungas de La Paz, como ser Caranavi, Palos Blancos, Colpar y Villa Remedios, además de mujeres afrobolivianas de Mocusabol que tienen su sede en La Paz.

De acuerdo a programa, el conversatorio contó con tres presentaciones, dando las bases para el trabajo en grupos.

Agenda de la Red MAAD, Red de Mujeres Afroamericanas, Afrocaribeñas y de la Diaspora (Paola Yañez):

Explicación y presentación de la Declaración de Montevideo, haciendo énfasis en los resultados sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, además de la agenda de la población afrodescendiente (Alejandra Alzérreca del UNFPA).

Presentación de la agenda Beijing + 20, el proceso a enfrentar para las ODS haciendo hincapié en la necesidad de hacer seguimiento a la agenda de los ODS, a partir de la Declaración de Montevideo (Cairo+20) y Beijing + 20 (específico de mujeres), además de la agenda de la Red MAAD, mostrando la que hay muchos puntos coincidentes, que deben tomados en cuenta para agenda que se pretendía consensuar en el conversatorio (Ana Clavijo).

Resultados:

- No ser tolerantes a la violencia
- Cambio de actitudes
- Control social (conociendo y replicando buenas actitudes, leyes y normas que protegen a las mujeres)
- Reconocer y apoyar a las organizaciones existentes
- Trabajar en medios de comunicación (Campañas informativas)
- Educación integral (familias y las escuelas)
- Revalorizar su cultura, pero una “cultura sin violencia de las mujeres y niñas afrobolivianas”

Elaboración de Declaración y aprobada por unanimidad.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

- La propuesta temática fue muy ambiciosa, la realidad muestra que necesitamos avanzar de a poco, evaluar si se ha comprendido cada concepto para agregar el otro, siendo que las mujeres afrobolivianas no estaban preparadas para recibir y procesar tanta información, como se pretendía dar.
- Se debe considerar que las mujeres que se encuentran en el área rural no tienen la misma capacidad de conocimiento y aprendizaje que las del área urbana y se juntó a ambas poblaciones.
- Se hace necesario profundizar el tema de liderazgo de las mujeres afro bolivianas desde el contexto local, municipal, departamental, nacional e internacional, para prepararlas en ese contexto.